



Debates en Evaluación y Currículum
Posgrado Educación UATx

Congreso Internacional de Educación

26, 27 y 28 de septiembre



ISSN: 2448-6574

La escritura académica en los planes de estudio para la formación de maestros de educación básica

Sinhue Reyes Reyes
sinhuereyes@hotmail.com

Raúl Osorio Madrid
doctorosorio@hotmail.com

Ana Guadalupe Cruz Martínez
agpecruz@hotmail.com

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Resumen

Existe el problema de cómo desarrollar la escritura académica en la formación docente inicial, puesto que en los planes de estudio 2018 elaborados para las Escuelas Normales no se hace un posicionamiento específico en torno a ella. En este trabajo, a través de un enfoque cualitativo y bajo la perspectiva de la alfabetización académica, se revisó un corpus de 16 planes de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica, con el objetivo de identificar las concepciones en torno a la escritura académica y las formas en que se implementa. Los resultados apuntan a que persiste una concepción funcional e informativa de la escritura y que se continúa responsabilizando al estudiante de sus habilidades para escribir, soslayando idea de que la escritura es una herramienta epistémica, la cual requiere transitar por un proceso que cuente con el apoyo de sus profesores de la misma comunidad académica a la cual aspira a insertarse.

Palabras clave

Escritura académica, Alfabetización académica, Planes de estudio de las Escuelas Normales.

Planteamiento del problema

La escritura de textos académicos en educación superior es una actividad que no está exenta de problemas; diversas investigaciones dan cuenta de las dificultades que tienen los estudiantes que transitan en educación superior para producirlos (Errázuriz, 2014; Russell, 2003; Narvaja, 2009; Carlino, 2002, 2003 y 2004; Fuster, 2016; Marín, 2006; Parodi, 2012; Diment y Carlino, 2006).

Las Escuelas Normales no son la excepción. Estas instituciones tienen la misión de formar docentes para las escuelas de educación básica, docentes que a su vez serán facilitadores de los procesos de construcción del conocimiento, en los que la escritura desempeña un papel

fundamental. Sin embargo, existe el problema de cómo desarrollar la escritura académica en la formación docente inicial, puesto que en los Planes de estudio 2018 elaborados para las Escuelas Normales, no hay un cambio en la concepción sobre la forma de desarrollar la escritura académica, y se sigue atribuyendo al estudiante normalista la responsabilidad por sus problemas de escritura que presenta.

Justificación

Se cuenta con información acerca de los problemas que tienen los estudiantes para producir textos académicos, sin embargo, la elección de este tema obedece a la escasez de trabajos en el contexto de las Escuelas Normales ¿Quién es el responsable de los problemas de escritura que presentan los estudiantes? La escritura académica se ha convertido en un problema en la educación superior porque en este nivel muchos estudiantes ingresan con problemas para escribir (Russell, 2003). Entonces ¿cómo desarrollarla? Precisamente, este trabajo pretende aportar elementos que contribuyan a cambiar las concepciones en torno a la escritura académica, desde la perspectiva de la alfabetización académica, en el ámbito de la formación de docentes de educación básica que realizan las Escuelas Normales.

Fundamentación teórica

Se tiene una concepción errónea del desarrollo de la escritura en la cultura académica al considerar sólo aspectos superficiales (mala ortografía) o generalizaciones amplias (los estudiantes deben escribir con más claridad y coherencia) y el personal académico tampoco describe con suficiencia las características de la escritura de los estudiantes. Gran parte de las valoraciones radican en aspectos subjetivos en torno a la escritura, que guardan relación con la idea de que la escritura es un conjunto de conocimientos aprendidos a una edad temprana y que pueden ser transferibles (Russell, 2003).

Los estudios sobre la escritura en educación superior (particularmente los planteamientos derivados del enfoque de la alfabetización académica) han transformado la percepción de que la escritura era una habilidad que se aprendía de una vez y para siempre. Ahora se tiene una concepción de escritura como herramienta epistémica que debe ser enseñada y aprendida en el nivel superior en contextos situados. El concepto de alfabetización académica implica la creciente necesidad de proporcionar a los estudiantes las habilidades de lectura y escritura imprescindibles para desarrollarse de manera adecuada en la educación superior (Parodi, 2012).

El proceso de incorporación de un estudiante a una comunidad académica implica el desarrollo de nuevas competencias de escritura y lectura que, en general, no pueden ser transferidas de aprendizajes previos a la educación superior. La capacidad de dominar las formas

de escritura y lectura en una disciplina concreta permitirá al alumno incorporarse a una comunidad discursiva que le posibilitará escribir un texto que se adapte a las características propias de la educación superior (Guzmán y García, 2015b).

Enseñar a leer y a escribir en educación superior es una forma de enseñar estrategias de aprendizaje que ayuda a los alumnos a mejorar su rendimiento académico. Al hacerlo en cada asignatura, los estudiantes se apropian de su sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características para reconstruir y transformar el conocimiento (Carlino, 2002).

La alfabetización académica se convierte en una propuesta para la escritura académica. Es concebida como un dispositivo que sistematiza los procesos de comprensión y producción oral y escrita dentro del contexto educativo, con la idea de preparar sujetos cuyas competencias comunicativas sean congruentes con el ciclo escolar alcanzado, como instrumento imprescindible para generar, adquirir y comunicar el conocimiento (Fregoso y Aguilar, 2013).

En la alfabetización académica, la escritura es una herramienta indispensable para el aprendizaje y la construcción de conocimientos en las disciplinas insertas en contextos académicos (Errázuriz, 2014). Implica la labor de profesores e instituciones educativas, evita dar a entender que alfabetizarse académicamente es un asunto que concierne sólo a los alumnos y advierte sobre la imposibilidad de lograr alfabetizar en un único curso o la práctica parcelada de ejercicios en torno a prácticas de lectura y escritura. La alfabetización académica se vuelve un proceso de aprendizaje que considera las prácticas educativas llevadas a cabo en una institución para dar respuesta a las necesidades concretas de sus alumnos (escritura académica) en educación superior; es un proceso de alfabetización situada que requiere de nociones y estrategias de aprendizaje particulares (Carlino, 2003; Guzmán y García, 2015a; Guzmán y García, 2015b). Derivado de ello, la escritura académica es una herramienta fundamental para involucrarse en cada una de esas disciplinas.

La escritura académica es la escritura producida por estudiantes y profesores, principiantes y expertos, en las instituciones académicas para crear y difundir saber especializado (Russell, 2009). Más que instrumento de transmisión de conocimiento es una herramienta epistémica para acrecentar, revisar y transformar el propio saber. Su manejo eficiente habilita potencialmente el desarrollo del pensamiento crítico (Carlino, 2004; Narvaja, 2009).

Objetivo

El objetivo general de este trabajo es identificar las concepciones sobre escritura académica que subyacen en los planes de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica, desde el enfoque de la alfabetización académica.



Metodología

Se revisó un corpus conformado por 16 planes de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica (SEP, 2018), considerando los planteamientos que se hacen respecto a la escritura, desde el enfoque de la alfabetización académica, para identificar las concepciones que subyacen en torno a ella y determinar a quién se asigna la responsabilidad de su desarrollo al interior de las Escuelas Normales.

Resultados

Se revisaron 16 Planes de estudio (SEP, 2018) de licenciatura para las Escuelas Normales como sigue: dos de Primaria (Educación Primaria, Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural), dos de Preescolar (Educación Preescolar y Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe), 10 de Secundaria (Telesecundaria, Español, Matemáticas, Geografía, Física, Historia, Química, Biología, Formación Ética y Ciudadana, e Inglés), uno de Inclusión Educativa y uno de Educación Física. A partir de ello se encontró que el estudiante normalista realiza distintas acciones establecidas en el respectivo Plan de estudios.

➤ *Planes de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria y Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe:*

- Estudia las teorías que abordan el desarrollo del lenguaje, la adquisición del sistema de escritura y los factores inmersos en la evolución del conocimiento alrededor del lenguaje oral y escrito.
- Se reconoce que el estudiante normalista tiene conocimientos previos con relación a las habilidades para la escritura y se pretende que desarrollen capacidades para la escritura académica y el uso de la teoría.
- Practica posicionamientos de lector, escritor, hablante y oyente en una variedad de contextos sociales.
- Revisa las distintas etapas del proceso de la escritura con el fin de lograr una mejor comprensión de este y pone en práctica distintas técnicas que estimulan la producción de escritos. Para la creación de los textos los estudiantes normalistas deben emplear diversas técnicas de escritura: descripción, exposición, comparación y narración. Los textos creados se evalúan bajo los criterios de pertinencia, suficiencia, conocimiento y organización. Da relevancia a la producción de textos como parte de las actividades en el aula.

En estos planes, el desarrollo de la escritura académica queda a cargo de los estudiantes y no se manifiesta responsabilidad para el docente con respecto al desarrollo de la escritura.

➤ *Planes de estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe:*

- Estudia las teorías que abordan el desarrollo del lenguaje, la adquisición del sistema de escritura y los factores inmersos en la evolución del conocimiento alrededor del lenguaje oral y escrito.
- Se reconoce que el estudiante normalista tiene conocimientos previos con relación a las habilidades para la escritura y se pretende que desarrollen capacidades para la escritura académica y el uso de la teoría.
- Analiza los mecanismos de la adquisición del lenguaje, con especial énfasis en los procesos de adquisición de la escritura y sus fundamentos cognitivos. Conoce el funcionamiento de la lengua, sus convenciones gráficas en la escritura alfabética y los recursos lingüísticos en los que se fundamenta.
- Practica posicionamientos de lector, escritor, hablante y oyente en una variedad de contextos sociales.

En estos planes el desarrollo de la escritura también queda a cargo de los estudiantes y tampoco se manifiesta responsabilidad para el docente con respecto al desarrollo de la escritura.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria:*

- Conoce el enfoque para promover la comprensión de textos y desarrollar estrategias para la producción de textos orales y escritos, apegadas a los usos del lenguaje en diversos contextos. Asume una perspectiva amplia sobre el fomento de la escritura y la lectura.
- Revisa la temática de Neurociencia y aprendizaje (sistema neurobiológico y los actos del habla, la escritura y la lectura).

En este plan, el desarrollo de la escritura también queda a cargo de los estudiantes y no hay responsabilidad para los docentes con respecto al desarrollo de la escritura.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria.*

- Forma mediadores de la lectura, la escritura y la literatura para valorar el patrimonio lingüístico y literario en el contexto local, nacional y mundial.
- Comprende las propiedades básicas (adecuación, coherencia, cohesión y corrección idiomática), así como las etapas de los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, a través de un enfoque pragmático.
- Revisa la temática de Neurociencia y aprendizaje (sistema neurobiológico y los actos del habla, la escritura y la lectura).

- Conoce los diferentes procesos de enseñanza - aprendizaje de la escritura; analiza los diferentes modelos de la escritura; identifica y analiza metodologías para la didáctica de la escritura.
- Desarrolla las habilidades para realizar diversos textos escritos desde un enfoque procesual con el fin de propiciar la producción en sus estudiantes.
- Diseña situaciones didácticas que promuevan la formación de mediadores de lectura, escritura y literatura a través de proyectos culturales comunitarios.

En este plan, aunque hay una mayor variedad en el abordaje de temas relacionados con el desarrollo de la escritura, se asigna la responsabilidad a los estudiantes excluyendo a los docentes.

➤ *Planes de Estudios de las Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas, y la Geografía en Educación Secundaria.*

- No hay alusión a la producción oral o escrita.
- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.

Se considera que el estudiante normalista ya posee las habilidades de escritura adquiridas en el nivel superior.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física en Educación Secundaria.*

- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.
- Utiliza la indagación como un método de aprendizaje para promover el hacer, pensar y comunicar (ordenar ideas, reconocer a la audiencia, escribir, argumentar).
- Revisa la temática de Neurociencia y aprendizaje (sistema neurobiológico y los actos del habla, la escritura y la lectura).

Se considera que el estudiante normalista ya posee las habilidades de escritura adquiridas en el nivel superior.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Educación Secundaria.*

- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.
- Participa en estrategias de evaluación formativa que involucren al estudiantado y les permitan expresar explicaciones orales o escritas sobre los contenidos abordados.

Se considera que el estudiante normalista ya posee las habilidades de escritura adquiridas en el nivel superior.

➤ *Planes de Estudios de las Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de la Química, de la Biología y de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.*

- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.
- Revisa la temática de Neurociencia y aprendizaje (sistema neurobiológico y los actos del habla, la escritura y la lectura).

En estos planes el desarrollo de la escritura también queda a cargo de los estudiantes y tampoco se manifiesta responsabilidad para el docente con respecto al desarrollo de la escritura

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria.*

- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.
- Distingue el significado de frases y oraciones estructuradas de acuerdo con principios morfosintácticos en textos escritos y orales.
- Produce textos orales y escritos claros, estructurados y detallados mostrando mecanismos de organización, articulación, cohesión y coherencia.
- Transcodifica información, resume, parafrasea e infiere información de textos escritos. De igual forma, comprende y aplica convenciones de la escritura académica en inglés para enseñar a sus alumnos a producir textos coherentes y cohesivos, gramaticalmente correctos, con ayuda de las TIC y las TAC que permita desarrollar las habilidades digitales y al mismo tiempo la habilidad escrita y precisión gramatical.
- Identifica y emplea diferentes tipos de géneros literarios para producir, interpretar y representar textos de manera creativa en el idioma meta, a fin de que ayuden al estudiantado a identificar y clasificar obras literarias, así como desarrollar la habilidad lectora y escrita.

En este plan el estudiante debe asumir su exclusiva responsabilidad en el desarrollo de su escritura académica.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Inclusión Educativa.*

- Domina herramientas básicas para la comunicación en Lengua de Señas Mexicana y en Sistema de escritura Braille.
- Busca desarrollar capacidades para la escritura académica y el uso de la teoría.

- Identifica las alteraciones neuropsicológicas que subyacen a los procesos de aprendizaje y que se traducen en trastornos específicos del lenguaje receptivo y expresivo, de lectura, de escritura, de aritmética y de la conducta.
- Identifica y comprende las referencias en los programas de estudio de educación básica con respecto al desarrollo del lenguaje en general y a la adquisición del lenguaje escrito.
- Conoce y analiza las teorías que abordan el desarrollo del lenguaje, la adquisición del sistema de escritura y los factores inmersos en la evolución del conocimiento alrededor del lenguaje oral y escrito.
- Identifica los procesos de adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas –orales y escritas– de los estudiantes de educación básica.

En este plan se percibe una acumulación de información por parte del estudiante, pero sin el desarrollo personal de la escritura académica.

➤ *Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física*

- No hay alusión a la producción oral o escrita.
- Se considera que ya tiene la capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas de forma oral y escrita como parte del perfil de ingreso.

Considerando el corpus en su conjunto, se percibe una concepción principalmente funcional e informativa de la escritura académica (Wells, 1987). Funcional porque hace énfasis sobre los usos del lenguaje escrito en la comunicación interpersonal y enfrenta a las exigencias de la vida cotidiana que involucran el lenguaje escrito. Informativo porque se considera a la escritura en gran medida como un medio para registrar lo que uno ha aprendido y para demostrarlo a los demás. Hasta donde se puede leer en los planes de estudio, se sigue considerando a la escritura como un instrumento de transmisión de conocimiento, en lugar de concebirla como una herramienta epistémica para acrecentar, revisar y transformar el propio saber que adquiere especificidades en cada disciplina y permite la construcción de conocimientos y la interacción entre miembros de una comunidad disciplinar (Carlino, 2004; Castro y Sánchez, 2013; Carlino, 2005).

Es muy probable que derivado de una concepción funcional e informativa de la escritura se considere al interior de las Escuelas Normales la idea de que el desarrollo de la escritura es un asunto que concierne solo a los alumnos y que se continúen con acciones parceladas de ejercicios en torno a prácticas de escritura. Por citar un ejemplo, la realización de talleres de ortografía como medio para mejorarla (Carlino, 2003).

En este contexto, se encuentra ausente en la mayoría de los planes la consideración de aspectos como la planificación de la escritura, el dominio de los géneros discursivos que son reconocidos por la comunidad académica, las tipologías textuales para producir y comprender textos, las características de los textos académicos, los procesos de la composición escrita para comprender el proceso complejo que conlleva la producción de textos, la argumentación, así como la autoría, posicionamiento y voz que cada escritor debe reflejar en sus escritos. Considerar estos aspectos con respecto a la escritura, seguro facilitarían la producción de textos en educación superior, tanto de docentes como de estudiantes.

Conclusiones

Los planes de estudio son un factor fundamental para la formación de maestros de educación básica. En el caso del desarrollo de la escritura en las escuelas normales, al concebirse erróneamente como una habilidad que ha sido desarrollada con anterioridad y que puede transferirse a otros contextos, se infiere que los estudiantes normalistas continuarán con los mismos problemas para escribir como se esperaría que lo hicieran en educación superior y que al interior de estas instituciones continuarán las mismas prácticas en torno a la escritura, sin acciones de intervención que permitan mejorarla y haciendo responsable al alumno de su escasa habilidad para producir textos.

Es necesario considerar un nuevo enfoque en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura académica en la educación normal; se debe concebir a la escritura como una herramienta epistémica indispensable en educación superior, que adquiere especificidades en cada disciplina y que permite la construcción de conocimientos y la interacción entre miembros de una comunidad disciplinar (Gottschalk y Hjortshoj, 2004).

En este contexto, se requiere considerar los planteamientos de la alfabetización académica para apoyar un proceso de aprendizaje que considere las prácticas educativas llevadas a cabo en una institución para dar respuesta a las necesidades concretas de sus alumnos (escritura académica) en educación superior; (Carlino, 2003; Guzmán y García, 2015a).

Es claro que en vez de enseñar estrategias de escritura descontextualizadas o conocimientos lingüísticos fragmentarios, es imprescindible ofrecer oportunidades para que los alumnos, de manera interactiva, reflexionen, ensayen y gradualmente adquieran estrategias en el desarrollo de su propia escritura al interior de la comunidad disciplinar a la cual aspiran participar (Bañales, Castelló y Vega, 2016).



Referencias bibliográficas

- Bañales, G., Castelló, M. y Vega, N. (2016). *Enseñar a leer y escribir en la educación superior. Propuestas educativas basadas en la investigación*. México: Serie lenguaje, educación e innovación.
- Carlino, P. (2002). ¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? *Revista Lectura y Vida*, 23(1), 6–14.
Recuperado de
<http://www.aacademica.org/paula.carlino/91>
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 6(20), pp. 409-420.
Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35662008>
- Carlino, P. (2004). Escribir a través del currículum: Tres modelos para hacerlo en la universidad. *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 25(1), 16-27.
Recuperado de
<http://www.aacademica.org/paula.carlino/125>
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Castro, M. C., y Sánchez, M. (2013). La expresión de opinión en textos académicos escritos por estudiantes universitarios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 483–506.
Recuperado de
<http://www.redalyc.org/pdf/140/14025774008.pdf>
- Diment, E. y Carlino, P. (agosto, 2006). *Perspectivas de alumnos y docentes sobre la escritura en los primeros años de la universidad. Un estudio piloto*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Universidad de Buenos Aires.
- Errázuriz, M. C. (2014). El desarrollo de la escritura argumentativa académica: los marcadores discursivos. *Onomázein*, 2, 217-236.
doi: 10.7764/onomazein.30.13
- Fregoso, G., Aguilar, L. A. (2013). Analfabetismo funcional y alfabetización académica: dos conceptos relacionados con la educación formal. *Revista educación y desarrollo*, 24, 55-65.
Recuperado de
http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/24/024_Fregoso.pdf
- Fuster, Yanet (2016). El texto académico como género discursivo y su enseñanza en la educación terciaria. *Palabra Clave (La Plata)*, 5(2), 1-11. Disponible en:
Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350545716002>
- Gottschalk, K. y Hjortshoj, K. (2004). *The Elements of Teaching Writing*. Boston: Bedford/St. Martin's.

- Guzmán, F. y García, E. (2015a). La alfabetización académica en la Universidad. Un estudio predictivo. *Relieve*, 21(1), 1-15.
doi: 10.7203/relieve.21.1.5018
- Guzmán, F. y García, E. (2015b). La evaluación de la alfabetización académica. *Relieve*, 21(1), 1-26.
doi: 10.7203/relieve.21.1.5147
- Marín, M. (2006). Alfabetización académica temprana. *Lectura y vida*, 27(4), 30-39.
Recuperado de
<http://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/articulo/751-alfabetizacion-academica-tempranapdf-sSJKg-articulo.pdf>
- Narvaja, E. (Dir.). (2009). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires: Santiago de Arcos.
Recuperado de
<http://www.escrituraylectura.com.ar/posgrado/articulos/Ponencia%20Chile.doc>
- Parodi, G. (2012). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas* (Editor). Chile: Planeta.
- Russell, D. (2003). Preface. En L. Björk, G. Brauer, L. Rienecicer y P. Jorgensen, *Teaching Academic Writing in European Higher Education*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Russell, D., Lea, M., Parker, J., Street, B. y Donahue, T. (2009). Exploring notions of genre in "Academic Literacies" and "Writing Across the Curriculum": approaches across countries and contexts. En: C. Bazerman; A. Bonini; D. Figueiredo (eds.). *Genre in a Changing World*, 395-423. EEUU: The WAC Clearinghouse and Parlor, Press.
- SEP (2018). *Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica*. México.
Recuperado de
https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/estrategia_fortalecimiento/Acuerdo_14_07_18.pdf
- Wells, G. (1987). Apprenticeship in literacy. *Interchance*, 18, (1/2), 109-123.